

La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



NUESTRA GENTE ,4

Carlos Aguilar, técnico electrónico y dirigente

“Siempre me gustó ser dirigente, ocupar mi tiempo en hacer cosas por los demás”.



CRÓNICA ,8

Corbiobío propuso un “Chile ético y desarrollado”

Las medidas presentadas fueron dirigidas al Consejo Asesor Presidencial Anticorrupción.

Matinal Bienvenidos sacó a relucir las dudas en el asesinato de Ángel Quezada

Durante su transmisión, el polémico reportaje destacó las interrogantes que existen en torno a la muerte del comunicador deportivo de La Tribuna.

El periodista de Canal 13 se enfrentó en duros términos con el dueño del local Kasa Blanca, donde fue encontrado el cuerpo en agosto de 2014.



POLICIAL,6

Hombre atropellado en ruta 5 Sur fue encontrado a 50 kms. del accidente

Debido a la magnitud del impacto, un segundo vehículo trasladó el cuerpo a la provincia de Ñuble.



DEPORTES , 20

Alcalde Krause criticó desconocimiento de la infraestructura deportiva local

“Los que toman decisiones a nivel regional o nacional tienen internalizado que acá no hay espacios”.

CRÓNICA ,10

Decretan alerta sanitaria ambiental en Los Ángeles para enfrentar contaminación del aire



HOY	MÍN 11° MÁX 25°
	Nublado

MAÑANA	MÍN 10° MÁX 24°
	Nubosidad Parcial

Nuestro país reclama una nueva política energética

Justo cuando en nuestro país y particularmente en nuestra zona estamos afectados por una persistente sequía, se nos viene la temporada de mayor gasto energético, tanto pública, industrial, como domiciliaria... ¿Estamos preparados o preparándonos para lo que se nos viene? ¿cómo compatibilizamos la urgente necesidad energética, con el necesario cuidado ambiental?

Necesitamos un nuevo postulado sobre la manera en que nos servimos de la energía, y al mismo tiempo, en que mantengamos los estándares ambientales en niveles aceptables y tolerables para la salud de la población. Este binomio política energética/medio ambiente es quizá el clivaje más vivo de las políticas públicas energéticas globales de hoy.

Las emisiones de agentes contaminantes, y las soluciones que los gobiernos han dado en materia de emisión a través de los bonos de carbono o el comercio de los derechos de emisión, son paliativos parciales, insuficientes y sólo radican el costo de contaminar en quien puede pagar, y, ¿quiénes pueden contaminar? claramente son los dueños de los recursos naturales y de los medios de producción. Si tienes dinero, no tienes prohibición de contaminar, si no lo tienes, ni siquiera puedes reclamar de los costos de vivir en

un medio ambiente contaminado. La desigualdad nuestra de cada día, trasladada al ámbito medioambiental y del cuidado y uso energético.

Hoy, un punto fundamental en la agenda energética de nuestro país, que es el hecho de dar cabida a nuevas regulaciones que vayan a mejorar la calidad del servicio y las condiciones y regulaciones de precios de un bien de consumo de primera necesidad como es la energía eléctrica.

Este conjunto de elementos revela que el estado de las cosas como tal, resulta poco flexible y no fomenta el ingreso de nuevos agentes en generación, tampoco hoy hay grandes incentivos para los privados de indexar y sumar nuevos métodos de generación limpios a bajo costo y realmente eficiente.

Europa y los países que integran la Unión Europea generaron al año 2014, un promedio del 22% de su energía con métodos diversificados de energías limpias, lo cual ha traído descensos bruscos en la emisión de contaminantes y ha construido una mejor vida para sus sociedades.

Hemos levantado la voz desde el Parlamento, porque quisiéramos que el país tuviera en cuenta que nuestra provincia de Bío-Bío es la que más energía genera en el país desde hace muchos años, pero sus habitantes pagan la más cara. Este desacierto no

puede seguir ocurriendo. Debemos apurar todas las iniciativas tendientes a hacerse cargo de esta injusticia. Debemos avanzar todo lo posible en un sector como la energía, cuya gestión en favor de los ciudadanos digamos que no ha estado a la altura de los desafíos de nuestros.

Por lo anterior, tenemos los medios y debemos tener la voluntad de estimular las condiciones de competencia que se esperan de un proceso de generación de incentivos para el uso de paneles solares.

Por estos días, en la Cámara de Diputados, nos encontramos discutiendo proyectos que dicen relación con dotar al Estado y a también a las y los ciudadanos de herramientas y recursos que permitan acercar el uso de energías limpias para el consumo domiciliario, respetando el medio ambiente.

Buscamos, entre otras cosas, permitir el establecimiento de un programa que incorpore subsidios directos para la instalación de estos sistemas de paneles solares en viviendas sociales, de manera complementaria a los programas de subsidio habitacional que lleva adelante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y cuyo monto máximo no podrá exceder el costo del equipo y que será fijado por el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Energía y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Esto sí que

es un paso realmente importante en materia de apoyo a los incentivos a privados de limpiar aún más la energía que consumen.

Otro punto que se ha verificado en los últimos años ha sido la estrechez de oferta de suministro eléctrico, con altos costos marginales y precios al cliente final que refleja un desarrollo ineficiente del sistema.

Debido a lo anterior, es que la Agenda de Energía de nuestro Gobierno, pretende que la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, se transforme en un actor relevante en materia energética mediante la ampliación de su objeto social a actividades relacionadas con la generación eléctrica, para que pueda participar a través de sociedades en dicho ámbito de acción.

Sin duda, estas son políticas claramente favorables, pero esperamos un aumento de la cooperación de la gran y mediana empresa, y de los actores energéticos relevantes de nuestro país. Creemos que pueden contribuir enormemente más.

Debemos encaminarnos impostergablemente a la generación de energías limpias sin costos ambientales mayores, y con una política de desarrollo sustentable que construya a su vez una región y un país más sustentable para que todos sus ciudadanos gocen de una mejor calidad de vida.



Roberto Poblete Zapata
Honorable Diputado de la República

CARTA ABIERTA

Idioma Inglés se fortalece con Reforma Educacional

Este viernes hemos realizado el lanzamiento del Plan de Fortalecimiento del Aprendizaje del Inglés, programa que forma parte de la agenda inmediata de la Reforma Educacional impulsada por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, y que busca profundizar la enseñanza de esta lengua al interior de los establecimientos públicos de nuestro país, y que beneficiará a 300 establecimientos municipales por año, a partir de este 2015 en cada una de las regiones del país.

Este Plan de Fortalecimiento incluye un programa de perfeccionamiento, que alcanzará una cobertura de 1.000 establecimientos durante el periodo de gobierno.

La implementación de este programa es un tremendo aporte para nuestras escuelas y liceos, debido a la gran batería de elementos que esta incluye, tales como: capacitación docente, red de voluntarios

de inglés, mayores recursos pedagógicos y laboratorios con modernos programas de aprendizajes. Junto a ello, se incluyen cursos de inglés totalmente gratuitos para los estudiantes de enseñanza básica y media.

En nuestra región son 28 Establecimientos beneficiados para este 2015, correspondientes a las comunas de Concepción, Talcahuano, Chiguayante, Chillán y Los Ángeles, a los cuales iremos incorporando cada año nuevos establecimientos con el fin de extender este perfeccionamiento a la mayor cantidad de escuelas y liceos de la región.

Los criterios que hemos establecido para esta selección, dice relación con la matrícula de los establecimientos por comuna, además del nivel de vulnerabilidad de cada uno de ellos, con el fin de cubrir el mayor número las escuelas y liceos de nuestra zona.

La promesa de mejoramiento de la calidad de la educación, se materializa a tra-



Sergio Camus Campos
Seremi de Educación Región del Biobío

vés de iniciativas de este tipo, especialmente en el ámbito de la enseñanza del inglés, a la luz de los indicadores que señalan que solo el 2% de nuestra población domina esta lengua. Por tanto este plan contribuirá a mejorar las posibilidades futuras de nuestros estudiantes, especialmente los más vulnerables, preparándolos para una sociedad globalizada, que mejore nuestras posibilidades de integración, cooperación e intercambio, cultural, económico y científico.



Cartas al Director

LA NOBLEZA DE UNA INSTITUCIÓN

Señor Director:

El día 4 de abril tuve la gran suerte de presenciar un acto de nobleza y amor.

Estando en casa de una sobrina en Villa Isidora junto a su padre y otros familiares, alrededor de las 16:30 horas, se hizo presente un grupo de bomberos de la Segunda Compañía a saludar a don Román Burgos, con un lienzo en el que se leía "50 años felicidades bombero insigne Román Burgos".

Realmente, quizás también por ser mi pariente fue un momento de mucha emoción, incluso de lágrimas.

Quiero destacar este acto, ya que en él se mostraron los más nobles valores y sentimientos de un grupo de hombres jóvenes que saludaban con respeto, cariño y agradecimiento de quien según sus palabras, aprendieron a ser bomberos. No tengo dudas que este grupo representaba a todos los voluntarios de bomberos de Los Ángeles y por qué no decirlo a todos los bomberos. Digo esto porque esta institución está hecha de nobleza, de respeto, de una tradición intachable, de solidaridad con el prójimo en dificultades y, lo más destacable de la entrega total por un ideal supremo sin esperar retribuciones. ¡Qué grandeza de espíritu, que entrega de corazón, entrega total!

Como ciudadanos, todos debemos mirar a Bomberos, cuidar esta noble institución, digo mirar porque hay hoy día en instituciones nobles corrupción primando el individualismo y las ambiciones de todo tipo, estamos en una encrucijada terrible como sociedad, como país, pero menos mal que aún quedan signos de esperanza en instituciones y en personas como los Bomberos de Chile.

Muchas gracias, Bomberos.

Ariel Burgos



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

EDITORIAL

La irreverencia sexual se tomó la juventud

Se necesitan políticas públicas de verdad, serias y preventivas para evitar nuevos hechos de pornografía infantil generada por los menores, pero también se necesitan familias responsables.

En los últimos días ha causado gran polémica un video de pornografía infantil que se hizo popular en la web luego de ser compartido a través de las redes Facebook, Twitter y WhatsApp, en su mayoría conformadas por adolescentes y jóvenes. Más allá de las

penas a las que se exponen todos quienes difundieron el video –desde 541 días a 3 años y un día e incluso hasta 5 años– hay una reflexión que va más allá.

El comportamiento erotizado y sin control de los menores tiene diversas investigaciones, pero pocas

soluciones. El caso de la niña conocida como “La Fifi” es el ejemplo más reciente, pero no el primero, lo cual supone una magnitud de conductas similares que no son compartidas en las redes sociales.

Se necesitan señales responsables de los organismos públicos, de la justicia y también de quienes tienen la labor de educar y entregar valores, porque aquí no hay mafias, no hay redes internacionales. Lo que hay en este caso son tres adolescentes que se grabaron y ellos mismos subieron el material a la red y, por otro lado, hay una comunidad que ha disfrutado del hecho y ha

festinado con este problema social.

Si bien el Sename realizó posteriormente el trabajo en colaboración con la PDI de eliminar de la web todo el material disponible para proteger a los menores de forma inmediata, nuevamente se actuó frente a hechos consumados, algo que caracteriza a toda nuestra sociedad.

Hay que anticiparse formativamente para trabajar con los menores que pueden estar expuestos a estas conductas por diversión, ya que las consecuencias pueden ser severas.

Detrás de un acto como

este hay más personas involucradas, las que pueden ser afectadas indirectamente. ¿Se imaginan a los padres de estos menores frente a sus hermanos, padres, reuniones de curso, colegas? El daño es irremediable.

La sociedad está transmitiendo cánones de belleza, de la vida sexual y del amor francamente trastornados, y quienes están siendo absorbidos por aquello son las mentes más débiles.

A través de los objetos tecnológicos, los jóvenes tienen acceso a una serie de contenidos, sin filtro alguno, de pornografía, erotismo y con-

ductas poco éticas, tomadas como naturales y celebradas por sus pares.

Muchos padres, producto de la vida actual, han perdido los lazos de confianza con sus hijos para abordar estos temas. En consecuencia, los menores han quedado a la deriva y ha sido internet y la calle quienes han llenado esos vacíos producidos por el error y la irresponsabilidad.

Se necesitan políticas públicas de verdad, serias y preventivas para evitar nuevos hechos de pornografía infantil generada por los menores, pero también se necesitan familias responsables.

Ño Panta



- ¿Ño Panta, qué podemos hacer para terminar con la centralización?
- Mmm... ¿Atacar por las bandas?

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

El ejercicio físico, un buen aliado para dejar de fumar

Según la Organización Mundial de la Salud el tabaquismo es una enfermedad adictiva crónica, ya que el tabaco contiene más de 4.000 sustancias con propiedades tóxicas, irritantes, mutágenos y carcinogénicas que van produciendo un efecto acumulativo que conduce a la aparición de enfermedades no transmisibles (ENT), enfermedades de larga duración, lenta progresión, que no se resuelven espontáneamente y que rara vez logran una curación total. Dentro del grupo de ENT destacan las enfermedades cardiovasculares (ECV), el cáncer y las enfermedades respiratorias crónicas.

En nuestro país el tabaquismo se ha convertido en un grave problema de salud pública, por esta razón la Ley del Tabaco 20.660, que entró en vigencia el 1° de marzo del 2013, apunta a regular y controlar su consumo, junto con tomar las medidas preventivas para disminuir el número de adictos y la tasa de fumadores pasivos.

Hay un sinnúmero de tratamientos para el tabaquismo, dentro de los principales se encuentran los fármacos, reemplazo de nicotina y tratamientos conductuales, pero es poco conocido el efecto que posee el ejercicio físico, el cual debe ser considerado como una estrategia útil para dejar de fumar, ya que reduce drásticamente el deseo y los síntomas de abstinencia.

Estudios avalan que las sesiones cortas de ejercicio de intensidad moderada deben prescribirse como una manera de manejar el deseo

compulsivo ante señales que incitan a fumar, además previene el estrés o la ansiedad de los que intentan dejar de fumar, reduciendo la alteración del sueño típico de esta fase.

Otros beneficios del ejercicio físico para el fumador son: aumenta el transporte de oxígeno al cerebro; ayuda a consumir calorías y mantiene el peso ideal; mejora los niveles de colesterol y presión arterial; produce distracción para no recordar el tabaco; elimina la tensión y ansiedad que produce dejar de fumar; disminuye el estado de irritabilidad y mejora el estado de ánimo controlando y previniendo la depresión.

Para comenzar a realizar actividad física se aconseja ejercicio aeróbico de larga duración (desde 20 minutos) una o dos veces a la semana, intensidad leve a moderada (60-70% de la frecuencia cardíaca máxima) y de bajo impacto. Las actividades de preferencia deben ser caminar, nadar y andar en bicicleta, las que tienen el potencial de aliviar el deseo de fumar. Además considerar que son más efectivos aquellos programas de ejercicio físico que se realizan en grupo y bajo la supervisión de un especialista en actividad física, ya que debe ser individualizado para que la persona se adapte a los cambios que se irán presentando.

El ejercicio físico, sin duda, debe incluirse en programas para dejar de fumar, ya que ayuda al abandono del mal hábito, además de poseer un efecto protector sobre aquellas enfermedades que aquejan a los fumadores y, por ende, su calidad de vida mejorará.



Yazmina Pleticosic Ramírez
Académica de Pedagogía
en Educación Física
Universidad San Sebastián

CARLOS AGUILAR, TÉCNICO ELECTRÓNICO Y DIRIGENTE

“Siempre me gusto ser dirigente, ocupar mi tiempo en hacer cosas por los demás”

Llegó desde Chillán el año 1979 por un pariente que tenía un negocio, que lo incentivó para venirse a trabajar a Los Ángeles diciéndole que faltaban técnicos, y le gustó.

Tenía 24 años.

¿Cómo y por qué llegó a estudiar a Los Ángeles?

Estudié electrónica, me puse a trabajar particular y de eso me vine a los Ángeles.

Cuando llegué aquí, obvio, uno llega a una ciudad nueva, no conocía a nadie. Pero yo soy una persona muy amistosa, así que rápidamente empecé a tener amigos, a hacer mi vida, que en un principio me costó y no me gustó, pero

empecé a encontrar gente con la que compartíamos interés y gustos, incluso iba muy poco a Chillán, estaba haciendo mi vida acá.

Cuando llegué a Los Ángeles estaba en una pensión, soltero, y me puse a trabajar, tenía un taller bonito, acogedor, le di otro aspecto a los servicios técnicos que había en ese momento en la ciudad.

Como uno nunca tiene el destino comprado, en ese mismo local, mi pariente puso una fotocopiadora, la primera que hubo en Los Ángeles, la que, por supuesto, era un bien y un punto en donde todos iban.

Entonces, teníamos la

fotocopiadora, por una parte, y teníamos una secretaria que atendía, y me atendía mi local a mí, que era la parte más grande. Y buscando una secretaria llegó una mujer muy buenamoza, y resulta que me casé con ella, y eso fue una bendición, tengo tres hijos, y con mi profesión los pude sacar adelante. Trabajé con mi mujer para poder pagarles sus estudios. Estoy feliz.

Aparte de este trabajo en el que se desarrolló, ¿realiza alguna otra actividad?

Yo tenía una idea desde Chillán, y acá forme la Asociación de Técnicos Electrónicos de Chillán, porque estaba cada uno por su lado,

no podíamos capacitarnos, unificar criterios en la parte técnica, cobrar, como atender público, entre otras.

El año 1992 formé aquí la primera Asociación de Técnicos Electrónicos, nos reunimos, trajimos ingenieros desde Santiago que nos venían a hacer cursos de todo lo que había en ese momento y uno no sabía, entonces nos capacitamos y fue muy bonito que todos los técnicos estuviéramos

unidos e hicimos lindas campañas. Hasta hoy sigo siendo presidente de la asociación.

¿Le llamó siempre la atención esto de dirigir?

A mí siempre me gustó ser dirigente, ocupar mi tiempo en hacer cosas por los demás.

Paralelamente a la asociación, como a mí me gustaba cazar y pescar, fui dirigente del Club Pesca y Caza Bío Bío, y ahí fui secretario. Me tocó organizar un campeonato nacional de caza de tórtolas al vuelo, y Los Ángeles ocupó el título de campeón nacional.

Luego, por los estudios de mis hijos fui 10 años presidente del Centro General de Padres. Durante ese tiempo se hicieron muchas gestiones, incluso se hizo la primera sala de computación que hubo en Los Ángeles, la primera aula tecnológica, se hizo una bonita gestión para ayuda de ese colegio.



¿Cómo llegó a ser parte de la ANFA Bío Bío?

A mi hijo le gustó jugar fútbol, desde chiquitito era muy bueno y quería jugar en un club, y así averigüé con mis amigos y ellos me dijeron que Atlas era muy bueno. Lo llevé y jugó. Esto fue por el año 95.

Entonces, mi hijo comenzó a jugar y yo empecé a hacer contacto con los dirigentes, y todos se quejaban que no tenían gente. No había mucha formalidad en el club, se estaba perdiendo de lo que era, se estaba perdiendo lo que había hecho antes. Ahí me pidieron si podía participar en el club y ayudar a organizarlo un poco mejor.

Así, formamos una buena directiva, y desde ese tiempo formé dirigentes en el club que todavía están, porque a los dirigentes hay que formarlos. Hicimos una buena y bonita gestión en el club.

El presidente del club me

envió como delegado a la Asociación de Fútbol. Llegué ahí, donde encontré muchas falencias, comencé a criticar. Estuve en el directorio, fui tesorero, secretario, vicepresidente, y un día el directorio me eligió como presidente de la Asociación de Fútbol, y desde el año 2000 que estoy en el cargo.

¿Cómo ha sido la experiencia de dirigir la ANFA Bío Bío?

Bueno, lo bueno es que hoy tenemos una ANFA que es reconocida.

El poder conocer mucha gente, conocer sus problemas, diferentes formas de ser, y que también lo conozcan a uno.

Eso me dio la oportunidad de participar en la política.

¿Qué satisfacciones le ha traído esta función?

Las satisfacciones más grandes. Es que, como dirigente, tengo un reconocimiento de la ANFA nacional, el único de Los Ángeles que lo ha recibido. También, el Instituto Nacional del Deporte me entregó en 2014 un reconocimiento como mejor dirigente deportivo de la provincia de Bío Bío.

¿Cree Ud. que quedan cosas por hacer?

Obviamente que quedan muchas cosas por hacer, como unificar las ANFA. Se ha intentado, pero no se ha podido. Hay que unificar criterios en beneficio del deporte.

Eso sería un logro grande para el deporte de Los Ángeles, seríamos la ANFA más grande de la región.



Mensaje de la
Sociedad Interamericana de Prensa
A los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas reunidos en la
VII Cumbre de las Américas

UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA

Los líderes de los gobiernos que representan a los pueblos de América, congregados en esta VII Cumbre de las Américas, bajo el lema "Prosperidad con Equidad: El Desafío de Cooperación en las Américas", tienen una oportunidad histórica para reafirmar su compromiso con la libertad de expresión, de prensa y el derecho a la información de los ciudadanos, principios que la Carta Democrática Interamericana valora como esenciales para la vida democrática y el bien común.

Bajo esa proclama y el mandato que exige cada Constitución, los gobernantes tienen la obligación de vigilar, promover y defender la libertad de expresión como derecho humano fundamental, sin la cual tampoco puede haber verdadera prosperidad, equidad y cooperación entre ciudadanos y pueblos.

Más allá de las diferencias ideológicas y de las retóricas oficiales sobre injerencias incómodas y soberanías nacionales, la violación de las libertades individuales y civiles, así como obliga la Declaración Universal de Derechos Humanos, debe ser denunciada por todos - gobernantes y gobernados - sin censura, ni límites ni fronteras.

No hay excusas para que nuestros gobernantes sean testigos silenciosos del sufrimiento de aquellos ciudadanos que no pueden expresarse libremente. Todos deberían reaccionar cuando alguien es perseguido, encarcelado, insultado, agredido o violentado por expresar sus ideas. Ineludiblemente, nadie puede quedar callado, cuando esos abusos y atropellos provienen del propio Estado.

Nadie puede quedar callado ni ser indiferente a las violaciones a los derechos humanos, a la libertad de expresión, que cometen, particular y sistemáticamente, los gobiernos de Raúl Castro, Rafael Correa y Nicolás Maduro. Presos de conciencia, medios de comunicación cerrados, periodistas y ciudadanos amordazados, desenmascaran esas violaciones.

Si esta VII Cumbre pretende ser histórica, deberá reconocer que para construir democracia no son suficientes los actos electorales. La democracia exige una clara separación de poderes, jueces independientes, transparencia en la gestión pública, impulsar prosperidad, promover equidad, garantías individuales y un ambiente respetuoso que empodere ideas diversas y plurales como corresponde en un Estado de derecho.

En el futuro se podrá juzgar si en la Declaración que emane de esta Cumbre, los gobernantes del continente americano se habrán mostrado firmes de que la cooperación plena y verdadera solo se puede alcanzar cuando haya convicción democrática y ningún ciudadano sea excluido o discriminado por pensar, opinar o ser diferente.

Ciudad de Panamá
10 de abril de 2015

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA VIGÉSIMA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., citase a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día **miércoles 29 de abril de 2015, a las 16:00 horas** en las oficinas de CORMA, Otpo. H. Salas 277, Concepción, Región del Bío Bío.

La Junta deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Informe de Auditores Externos
2. Aprobación o rechazo al Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014.
3. Aprobación o rechazo de la Memoria
4. Varios

Participación:

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la citada junta los accionistas que figuran inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 31 de Marzo de 2015.

SE TRABAJA EN LA IDENTIFICACIÓN DEL CUERPO

Hombre atropellado en ruta 5 Sur fue encontrado a 50 kilómetros del accidente

Funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Los Ángeles se constituyeron y trabajaron en el sitio del suceso a fin de establecer la identidad y la dirección de la víctima.

María José Villagrán Barra
prensa@latribuna.cl

La noche del miércoles, un llamado alertaba de un accidente de tránsito a la altura del kilómetro 493 de la Ruta 5 Sur, próximo a un servicentro emplazado en el sector.

En el lugar, y tras intentar cruzar la calzada por un lugar no habilitado para ello, una persona fue arrollada por un tracto-camión que se desplazaba por la pista oriente en dirección al norte.

Debido a las lesiones sufridas por la víctima, habría sido aplastado por otros vehículos por lo que no pudo ser identificado una vez ocurrido el accidente.

Al lugar concurrió personal de la Sección Investigadora de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros de Bío Bío y del Servicio Médico Legal para poder realizar las pericias de los restos orgánicos que quedaron en la calle.

Según indicó el teniente de la SIAT, Raúl Carrasco, la jornada de ayer estuvo marcada por las pericias realizadas por Carabineros en torno a la búsqueda de esta persona por los alrededores.

Así fue como efectivos de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Los Ángeles se constituyeron y trabajaron en el sitio del suceso a fin de establecer la identidad y la dirección de la víctima.

En el lugar encontraron restos óseos de la persona, los que fueron levantados por efectivos policiales; sin

SIAT estuvo durante toda la jornada recogiendo restos orgánicos en la calzada.

embargo, distante unos 50 kilómetros de donde se produjo el accidente fue encontrado parte del cuerpo de la persona que la noche del miércoles fue atropellada en la Ruta 5 Sur.

Al cierre de esta edición, Carabineros ya tenía una identidad probable de quién podría ser la víctima; efectivos policiales levantaron restos orgánicos del lugar del accidente a fin de que el ADN pudiera ser cotejado con los restos encontrados a 50 kilómetros al norte de Los Ángeles.

Preliminarmente, se trataría de un hombre de 71 años con domicilio en el sector de La Mona.

Testigos del accidente y amigos de la víctima habrían identificado las vestimentas que quedaron en el lugar del accidente y una medalla que llevaba al momento de registrar el incidente.

Según datos recabados por La Tribuna, los fragmentos



LA JORNADA DE AYER estuvo marcada por los trabajos realizados por la SIP en cuanto a conocer la identidad de la víctima.

fueron derivados al Servicio Médico Legal donde se debe comprobar si los encontrados tanto en el sitio del suceso como los que habrían sido arrastrados al norte de la ciudad corresponden o no

a la misma persona. Éstos, además, serán corroborados con los familiares directos del hombre.

En Los Ángeles, las diligencias estuvieron a cargo de la Sección de Investigación

Policial de Carabineros de Los Ángeles.

La investigación del cuerpo hallado en las afueras de una hostería en Ñuble, distante 50 kilómetros del lugar del accidente, es efectuada

por personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de dicha localidad.

VICUÑA MACKENNA Y JOSÉ MIGUEL INFANTE

Cerca de las 23 horas del miércoles, otro llamado telefónico alertaba sobre otro accidente de tránsito ocurrido en el sector céntrico de la ciudad de Los Ángeles.

Luis Gregorio Illanes Flores fue atropellado por un taxi colectivo en la intersección de avenida Vicuña Mackenna y José Miguel Infante.

El hombre, de 46 años, perdió la vida en el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles a consecuencia de las lesiones sufridas.

El accidente se habría registrado mientras el automóvil se desplazaba en dirección al poniente, próximo a un cruce peatonal habilitado para ello.

El exceso de velocidad habría sido un factor detonante al momento de ocurrido el incidente.



La Tribuna EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO **Próxima edición especial**

GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

MARTES 14 DE ABRIL
JUNTO A DIARIO LA TRIBUNA

Información sobre temas, espacios y valores con nuestras ejecutivas
 Lisette Jequier +56 9 42577899 ejecutivacomercial@latribuna.cl
 Roxana Contreras +56 9 96961902 roxana.contrerasm@gmail.com

Hotel Monserrat

FONO (43) 2 31 19 72 - LONGITUDINAL SUR 2299 (CRUCE ANTUCO)
 HOTELMONSERRAT@GRUPOCUMBRES.CL

HOTEL VERONA

CENTRO DE EVENTOS

Contamos con un servicio integral de excelencia para la atención de nuestros clientes, con todo el agrado y tranquilidad que usted necesita. Además de una rápida accesibilidad al centro industrial y comercial de la ciudad, a minutos de bancos, mal y casino de juegos.

Centro de Eventos

Habitación de Novios

Nuestra Guía de Servicio:

- Estacionamiento
- Vó Fi en todas las habitaciones
- Business Center
- TV Satelital
- Habitación para discapacitados
- Desayuno Buffet
- Lavandería
- Room Services 24 Hrs.
- Sala de Juegos
- Piscina
- Habitación de Novios
- Gimnasio
- Centro de Eventos
- Servicio de banquetería

Longitudinal Sur Km. 508 - Los Angeles - Chile Fonos : (56 -43) 360408
 mail: info@hotelverona.cl // www.hotelverona.cl

SE VENDE AUTO POCO USO

DIARIO La Tribuna LOS ANGELES

CLASIFICADOS

SE VENDE

TODO LO QUE BUSCAS, ARRIENDAS O VENDES AVISA CON NOSOTROS

La Tribuna

CORBIOBÍO

Entregan propuestas por un “Chile ético y desarrollado”

Las medidas van dirigidas al Consejo Asesor Presidencial Anticorrupción.

Hace unos días, la Corporación Privada de Desarrollo de la Región de Bío Bío, Corbiobío, entregó “20 propuestas por un Chile Ético y Desarrollado” al Consejo Asesor Presidencial Anticorrupción, elaboradas por un equipo de expertos y cuyo propósito es proponer un marco normativo que contribuya a mejorar la probidad, transparencia, democracia, fortalecimiento del Estado y la regulación que requiere la esfera política.

Ante la actual crisis, Corbiobío formula un urgente llamado a los órganos del Estado para que

hagan cumplir las leyes vigentes, ya que todo está regulado para evitar la corrupción. No obstante ello, el gran problema es que no se ejercen las competencias a cabalidad, en cuanto a inhabilidades e incompatibilidades.

Otro punto destacado de las propuestas para combatir la corrupción es la Dieta Parlamentaria, pues los expertos plantean que la idea original de procurar ingresos para garantizar la independencia de la función parlamentaria se desvirtuó al ignorarse el verdadero sentido de la norma, tanto bajo la vigencia de la Carta de 1925 como la de 1980, toda vez que mediante las actualizaciones discrecionales y anticipadas -en el primer caso- y el establecimiento de asignaciones basadas en “conceptos” se abrió una vía que eludió el sentido “único” que tenía la dieta como remuneración del parlamentario.



EL ORGANISMO ENVIÓ las propuestas que buscan un marco normativo de probidad.

AYER SESIONÓ TODO EL DÍA

Comisión Especial para proyectos relativos a probidad y transparencia realizó una intensa jornada de audiencias en torno a un debate que realiza la Comisión Especial para proyectos relativos a probidad y transparencia en la Sala de Sesiones del ex Congreso Nacional en Santiago.

Ayer expuso:

- Olga Feliú, presidenta del Colegio de Abogados.
- Vivianne Blanlot, presidenta del Consejo para la Transparencia.
- Alberto Salas, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio.
- El presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral, señor Patricio Santamaría Mutis.

Durante la jornada, los legisladores tuvieron la oportunidad de escuchar al presidente de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, y el contralor general de la República, Ramiro Mendoza. También conocieron la visión de Alejandro Ferreiro, ex presidente del Consejo para la Transparencia.



EL 10 DE MARZO se constituyó el Consejo Asesor Presidencial contra el Tráfico de Influencias y la Corrupción.

PROPUESTAS

Entre las principales fórmulas elaboradas por Corbiobío, y que fueron divididas en los ejes de trabajo establecidos por la Comisión Asesora Presidencial, se pueden destacar las siguientes:

Propuestas Financiamiento de Campañas



- ◆ **\$3.000** millones en primera vuelta y **\$1.500** millones en segunda vuelta es el límite en gasto electoral.
- ◆ **Eliminar** los gastos reservados.
- ◆ Duración de campañas: 1 mes de campaña en franja televisiva y en vía pública.

Propuestas Órganos, Mecanismos y Procedimientos de Fiscalización

- ◆ Reelección: **Dos** períodos para diputados y **dos** para senadores.
- ◆ Mayor financiamiento y atribuciones para el Servicio Electoral, Servel.
- ◆ Modificar ley de acceso a información, que incluya a instituciones que manejen servicios, financiamiento y bienes de uso público.
- ◆ Ampliar el concepto de propaganda electoral a todo mensaje que promueva a un candidato-a.



Propuestas para combatir la corrupción

- ◆ Dieta Parlamentaria: Probidad y transparencia
- ◆ Revocación del cargo parlamentario por incumplimientos graves.
- ◆ Inhabilidad para ejercer cargos públicos a todos quienes hayan sido condenados por crímenes y simples delitos.
- ◆ Descentralizar Chile.
- ◆ Retomar educación cívica y ética en el proceso educativo.



Propuestas Financiamiento de Partidos

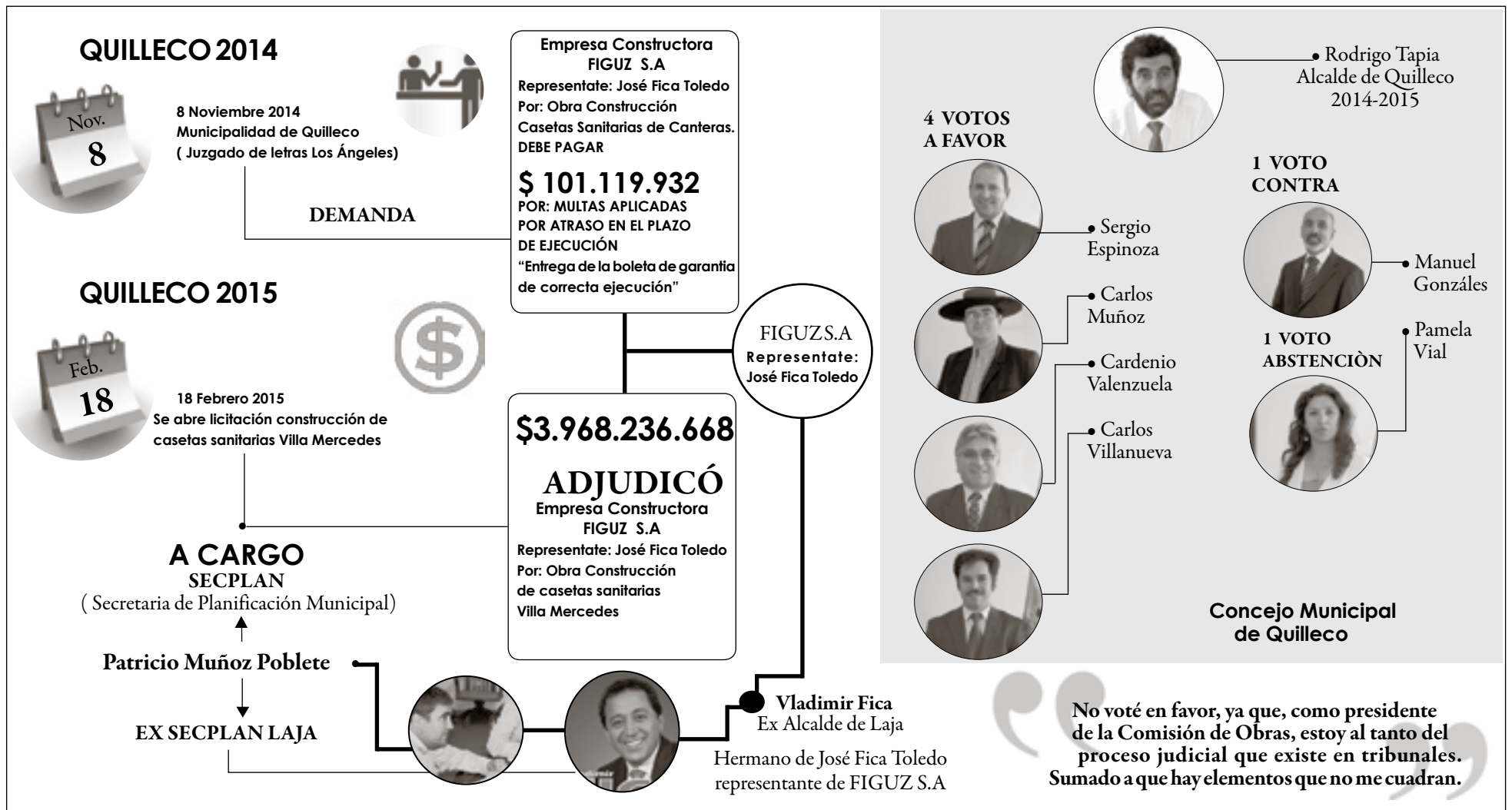


- ◆ Financiamiento público a los partidos políticos.
- ◆ Entregar **fondos públicos** en relación con los sufragios promediados de últimas elecciones.
- ◆ Otorgar beneficio tributario al aporte de personas naturales.
- ◆ Que los **aportes** para las campañas electorales y partidos políticos sean sólo de personas naturales y **NO de empresas**.
- ◆ Establecer criterios éticos para asignar recursos a los partidos políticos.

Propuestas para evitar conflictos de interés

- ◆ Prohibir la contratación de parientes en tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad y a los cónyuges.
- ◆ Regular contratación de profesionales del sector público en el privado para resguardar conflictos de interés.
- ◆ Reestudiar causales de inhabilidades de parlamentarios en relación con los conflictos de interés del sector privado con el público.





TRAS REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Municipalidad de Quilleco adjudicó millonaria licitación a empresa que ellos mismos tienen demandada

Pía Salcedo Garcés
pialcedo@latribuna.cl

Una curiosa votación se llevó a cabo el pasado martes al interior del Concejo Municipal de la comuna de Quilleco. Esto, debido a que se aprobó un multimillonario presupuesto para la construcción de casetas sanitarias a una cuestionada empresa.

Para entender los hechos hay que remontarse al día 8 de noviembre del 2014. Durante esa jornada, el alcalde Rodrigo Tapia demandó a la Empresa Constructora Figuz S.A, representada legalmente por José Fica Toledo. La medida interpuesta en el Primer Juzgado de Letras de la ciudad de Los Ángeles fue por la construcción de casetas sanitarias en la localidad de Canteras, cuya licitación pública, identificada como ID 3652-5LP11, se adjudicó por más de 2 mil millones a esta compañía.

En el escrito presentado en tribunales se argumentó un atraso de 18 días en las obras,

que debían estar listas el 21 de febrero del 2013, pese a que fue entregada el 11 de marzo del mismo año. De igual forma, se argumentó la existencia de multas a Figuz por no mantener vigente la boleta de garantía exigida en las bases de licitación para una correcta ejecución del proyecto.

Como lo indica la demanda en la página 5, la empresa constructora Figuz S.A debe pagar la suma de \$101.119.932 por concepto de multas aplicadas al contratista por el retraso en la ejecución de las obras, así como también en la entrega de la boleta de garantía de correcta ejecución de las obras.

"Se detalla el estado de pago a favor de los contratista y el descuento por obras no ejecutadas por este mismo. De todo lo cual resulta el saldo a pagar por la demanda", indica la acción judicial.

La Tribuna consultó en el Juzgado de Letras de la ciudad de Los Ángeles sobre el estado de la causa, en donde se evidenció que el representante de Figuz, José Fica, fijó domicilio en la ciudad de Iquique y, según indicó el receptor judi-

Hace unos días, por 4 votos a favor los concejales de la comuna aprobaron cerca de 4 mil millones de pesos para la construcción de casetas sanitarias en localidad de Villa Mercedes.

cial, Patricio Cáceres, quien acudió al lugar por orden del Segundo Juzgado de Letras de Iquique, "no es persona conocida en el lugar".

Tras este exhorto negativo, el abogado de la municipalidad de Quilleco informó un nuevo lugar de domicilio de Fica en la ciudad de Chillán, sin embargo, según constató La Tribuna en el expediente, a la fecha no ha sido notificado.

LA CUESTIONADA VOTACIÓN DEL CONCEJO

El 18 de febrero de este año se creó la licitación 3652-11-LP15 para la construcción de casetas sanitarias, esta vez en localidad de Villa Mercedes, comuna de Quilleco, la cual fue adjudicada por \$

3.968.236.868 a la misma empresa que tiene una demanda, es decir, a la Constructora Figuz S.A, único oferente de la licitación.

Esta adjudicación, que fue aprobada en el recién celebrado Concejo Municipal de abril por 4 votos a favor de los ediles Sergio Espinoza (DC), Carlos Muñoz (RN), Cardenio Valenzuela (Independiente) y Carlos Villanueva (DC). Sin embargo, la medida tuvo un voto en contra por parte del concejal Manuel González Abuter de Renovación Nacional, y una abstención de la socialista Pamela Vial.

En conversaciones con el edil, González comentó que "no voté en favor, ya que, como presidente de la Comisión de Obras, estoy al tanto del proceso judicial que

existe en tribunales. Sumado a que hay elementos que no me cuadran. Tengo un acta de la comisión territorial que fue entregado al Concejo, en donde se plasmó que la comunidad en el invierno pasado reclamó por filtraciones de agua en el alcantarillado de Canteras que realizó esta empresa", recalzó.

LA CONEXIÓN CON EL EX ALCALDE DE LAJA

Otros de los elementos que destacan en el proceso de adjudicación gira en torno al representante legal de la empresa Figuz, José Fica Toledo, quien es hermano de Vladimir Fica Toledo, ex alcalde de Laja, quien perdió las elecciones el 30 de octubre del 2012 ante el actual edil José Pinto.

Bajo la administración de Fica fue contratado el 27 de enero del 2012 Patricio Muñoz Poblete, a cargo de la Secretaría de Planificación con grado 8. El mismo profesional actualmente se desempeña como director de la

Secretaría de Planificación de la municipalidad de Quilleco, quien es precisamente el responsable de contrato de la licitación que bordea los 4 mil millones de pesos, según lo informa la licitación disponible en la página de Mercado Público.

Pese a que la empresa no está impedida legalmente de participar en el concurso público, ya que, como lo indican las bases, sólo es impedimento "haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal, registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM", entre otros requisitos.

La Tribuna intentó contactar al actual alcalde de la comuna, Rodrigo Tapia, quien figura en la demanda de 2014 y presidió en Concejo Municipal que aprobó la millonaria inversión. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no ha sido posible obtener su versión de los hechos.

MEDIDA AFECTA DESDE LA REGIÓN METROPOLITANA HASTA AYSÉN

Decretan alerta sanitaria ambiental en Los Ángeles

La medida busca disminuir episodios críticos por material particulado fino, que es el más dañino para la salud de las personas.

Pía Salcedo Garcés
prensa@latribuna.cl

5

emergencias y 9 preemergencias tuvo Los Ángeles en 2014



PABLO BADENIER, ministro de Medio Ambiente, explicó que el sistema será predictivo, por lo tanto, con tres días de anticipación se podrá saber de la ocurrencia de eventos críticos.

El decreto fue firmado por la ministra de Salud, Carmen Castillo, acompañada del ministro del Medio Ambiente, Pablo Badenier, y del subsecretario de Salud Pública, Jaime Burrows. La alerta sanitaria ambiental se decretó para la Región Metropolitana (52 comunas), Rancagua y Machalí en O'Higgins; Talca, Maule y Curicó en la Región del Maule; Chillán, Chillán Viejo y Los Ángeles en nuestra región; Temuco y Padre Las Casas en La Araucanía; Valdivia, Osorno y Coyhaique.

En la cita, se indicó que la medida entrará en vigencia en los próximos días, al completarse el proceso de toma de razón por parte de Contraloría. El decreto tiene como objetivos proteger la salud de las personas y reducir las consultas de urgencia, en coherencia con la necesidad de efectuar vigilancia en salud pública.

Los fundamentos de la medida dicen relación con proteger la salud de la población en virtud del deterioro de calidad del aire por emisiones de material particulado 2.5 que sobrepasan la norma permitida, con la inexistencia de planes de prevención y descontaminación atmosférica que permitan a las comunas implementar medidas permanentes de control de emisiones de aire o plan de gestión de episodios críticos y, que ante dichos episódicos, se observa un incremento de enfermedades respiratorias en la red de vigilancia epidemiológica, correspondiendo a los virus preponderantes el adenovirus, virus sincicial e influenza A y B.

El seremi de Salud de Bío Bío, Mauricio Careaga, explicó que la medida busca limitar los peligros de la contaminación. "La única forma que tiene el Estado de reducir los riesgos para la salud de la población expuesta a mala calidad del aire es disminuir drásticamente las emisiones de material particulado generadas en las zonas afectadas", acotó.

Sobre reducir y limitar el uso de la calefacción a leña, explicó que "está demostrado que la prohibición del funcionamiento de los equipos de combustión a leña es la forma más efectiva de reducir las emisiones que

representan un riesgo para la población. En el mandato del artículo 67 del Código Sanitario, las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud tenemos el deber de velar porque se eliminen o controlen todos los factores, elementos o agentes del medio ambiente que afecten la salud, seguridad y bienestar de los habitantes", indicó.

La implementación de las medidas, es decir, las prohibiciones o restricciones, son realizadas a nivel local por el seremi de Salud, quien debe dictar una Resolución Exenta a través de la cual implementa dichas



LA MEDIDA BUSCA poder trabajar planes que permitan disminuir la contaminación.

medidas en las diversas regiones.

Las fuentes a las cuales se les aplica la prohibición de funcionamiento en episodios críticos corresponden a fuentes fijas (calefactores a leña), residenciales particulares, residenciales comunitarias, fuentes industriales y comerciales.

Coyhaique la primera, con 122 episodios, seguido por Temuco y Padre Las Casas con 64, y Chillán con 59 episodios. Más atrás siguieron Talca (57), Osorno (56), Lo Ángeles (50), Valdivia (46), Rancagua (44) y Curicó (32).

En la región de Bío Bío, el año 2014 se registraron 12 emergencias y 24 preemergencias, con un total de 16 mil 263 fiscalizaciones (15 mil 277 a viviendas y 986 a empresas), las que derivaron en 96 sumarios sanitarios, 53 en viviendas y 43 en empresas.

De los sumarios iniciados el año pasado, 14 derivaron en multa económica, 81 en sanción (amonestación) y 1 resultó absuelto.

En Los Ángeles, en tanto, se registraron 5 emergencias y 9 preemergencias, mil 270 fiscalizaciones (1 mil 70 en viviendas y 200 en empresas), las que dieron origen a 18 sumarios sanitarios (3 en viviendas y 15 en fuentes industriales). De los sumarios iniciados, 2 terminaron con multa entre 1 y 10 UTM, 15 en amonestación y 1 absuelto.

La Secretaría Regional Ministerial de Salud de Bío Bío considera este año un completo plan de difusión que estará vigente en los próximos días, cuando se anuncie el plazo de inicio de vigencia de la Alerta Sanitaria para las comunas de Chillán, Chillán Viejo y Los Ángeles.

EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN

En el país, el Decreto de Alerta Sanitaria comprende las comunas de la Región Metropolitana; Rancagua, Machalí, San Fernando, Rengo (Región del Libertador Bernardo O'Higgins); Talca, Maule y Curicó (Región del Maule); Chillán, Chillán Viejo y Los Ángeles (Bío Bío); Temuco y Padre Las Casas (Región de La Araucanía); Valdivia (Región de Los Ríos); Osorno (Región de Los Lagos) y Coyhaique (Región de Aysén).

El año pasado, de acuerdo a la Subsecretaría de Salud, se evitaron 25 mil consultas de urgencia durante el período de vigencia del Decreto de Alerta, que se estima permitió prevenir 500 muertes prematuras. Este año se espera que dicho número disminuya.

A nivel nacional, el año pasado se registró un total de 530 episodios de contaminación (entre emergencias, preemergencias y alertas), siendo

CIUDADES CON MP2,5 SUPERIORA LO PERMITIDO

- R. Metropolitana
- R.L. Bernardo O'Higgins
- R. Maule
- R. Bío Bío (3 Comunas)
- R. de La Araucanía
- R. de los Ríos
- R. Aysén (1 comuna)

MP 2,5
(MATERIAL PARTICULADO)
SON LOS CONTAMINANTES
ASOCIADOS A LA MORTALIDAD
Y MORBILIDAD

Ataques al corazón • enfermedad
esquémica • bronquitis crónica •
neumonía • ataques de asma

1.270 FISCALIZACIONES
Y 18 SUMARIOS SANITARIOS
(3 EN VIVIENDAS Y 15 EN FUENTES
INDUSTRIALES) SE REALIZARON EN LOS
ÁNGELES DURANTE 2014

•••2014•••

Se registraron 530 episodios de Alerta de contaminación

DETALLE :
122 Coyhaique
64 Temuco
59 Chillán
57 Talca
56 Osorno
50 Los Angeles
46 Valdivia
44 Rancagua
32 Curicó

90%

Zona Sur son origen
DOMICILIARIO
(uso leña)

10%

Calderas, quemas agrícolas,
incendio, fuentes móviles,
fundiciones, otros.

POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Estudiantes lajinos reciben becas para fortalecer sus estudios superiores

En total, fueron 146 los jóvenes beneficiados, los que se desglosan en 48 por becas de matrícula y 98 por transporte.

Pensando en fortalecer la educación de la comuna, en apoyar y favorecer la continuidad de estudios superiores de los jóvenes lajinos que se encuentren en una situación socioeconómica deficitaria y que sean parte del 1°, 2° y 3° quintil de ingresos, conforme a la información que indique el Ministerio de Desarrollo Social, el municipio de Laja entrega año a año dos tipos de becas, beneficios o ayudas sociales municipales consistentes en becas de transporte y movilización.

La Beca Matrícula consiste en un aporte en dinero equivalente al todo o parte del costo de la matrícula anual del alumno en la educación superior (Universidad, Instituto o Centro de Formación Técnica), la cual se entrega por una sola vez en el año, con un tope máximo de 100 mil pesos, debiendo acreditarse el pago de esta matrícula, para que el aporte sea depositado en Cuenta RUT de los bene-

ficiarios. Estas becas municipales son anuales, por año académico y no se renuevan automáticamente, debiendo cada año el estudiante volver a postular.

Por su parte, la Beca de Transporte o Movilización es el otorgamiento de pasajes en bus, de ida y regreso desde Laja hacia Los Ángeles, estos pasajes son nominativos e intransferibles y son entregados semanalmente en el Departamento Social del municipio. Para esto, los estudiantes han de presentar mensualmente su certificado de alumno regular.

En este contexto, se efectuó en la Casa de la Cultura una ceremonia de entrega de estos beneficios para el año 2015, siendo en total 146 los jóvenes beneficiados, los que se desglosan en 48 por becas de matrícula y 98 por transporte, con un total de aporte que asciende a la suma de \$ 25 millones del fondo municipal.

Un grupo de jóvenes reci-



UN GRUPO DE JÓVENES recibió de manera simbólica los documentos que oficializan el aporte.

bió de manera simbólica los documentos que oficializan el aporte de manos de autoridades locales.

El alcalde de la comuna, José Pinto, agradeció al Concejo Comunal por el apoyo y aprobación de los recursos asignados, y analizó lo realizado con la educación en Laja en los últimos años y el nivel que hoy se tiene versus otras comunas. Además, comentó que son muchos más quienes ahora acceden a una Educación Superior y pueden tener un futuro mejor para ellos y sus familias.

El jefe comunal recor-

dó que esto de entregar una ayuda a quienes estudian se está haciendo en la comuna desde hace años. Lo primero fue entregar calzado, también el transporte, siendo Laja la primera comuna en la región en movilizar a sus estudiantes rurales y urbanos. Así se ha progresado. Las primeras veces se entregaban pasajes para unos cinco o seis jóvenes, hoy son 98 pasajes diarios. El gobierno comunal seguirá haciendo esfuerzos para aumentar este beneficio al igual que las becas de matrículas y otras formas de beneficiar a los estudiantes.

EN EL ÁMBITO FORESTAL

Alto Bío Bío firma convenio de colaboración

En el afán de brindar apoyo y asistencia técnica en el ámbito forestal, la Corporación nacional Forestal Conaf y el municipio de Alto Bío Bío firmaron un convenio de colaboración.

Junto con la firma de este convenio mancomunado, la Conaf y el municipio, además, se comprometen a contratar a un extensionista profesional ingeniero forestal, el cual rea-

lizará las labores dentro de las comunidades de Alto Bío Bío.

En esa misma línea, el director de Conaf en Bío Bío, Jorge Leandro Morales Gamboni, manifestó que "dicho convenio viene a unir ambas instituciones, donde ellas aportarán los recursos para los trabajos a realizar. Aquí nos comprometemos en asesorar a las comunidades pehuenches y no pehuenches

en el manejo forestal de sus predios, y que ellos puedan optar al subsidio que tiene la ley de bosques nativos".

Por su parte, Nivaldo Piñaleo Llaulén, alcalde de Alto Bío Bío, resalto que "es muy importante para esta comuna acercar los servicios públicos a nuestra gente. Esto nos permitirá tener mejoras en las labores y en el cuidado que debemos tener con nuestro entorno. Encuentro bien que haya un trabajo cuidadoso de la entidad con las comunidades, es bueno que nos regulen, debemos de saber sacar un provecho de nuestra naturaleza, para ello es este convenio, nos abrirá puertas para tener además una fuente laboral".

En primera instancia, el convenio se implementará de aquí a final de año, teniendo como verificación en el mes de octubre, posteriormente se pretende de que este acuerdo quede de forma permanente en el territorio.



JUNTO CON LA FIRMA de este convenio mancomunado, Conaf y el municipio se comprometen a contratar un profesional para realizar labores dentro de las comunidades de Alto Bío Bío.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO

AVISO
REVALUOS DE BIENES RAÍCES
NO AGRÍCOLAS, 2015

La Ilustre Municipalidad de Quilaco informa que según lo establecido en la ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 13 de abril y hasta 12 de mayo del presente, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas correspondientes a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreiros, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, en base a lo establecido en la Ley de Impuestos Territorial, los que rigen a contar de enero de 2015.

Lugar de Exhibición: Ilustre Municipalidad de Quilaco
Calle Manuel Córdova 46.

Horario de atención: 08:30 a 16:00 hrs.

ROLANDO TIRAPAGUI MUÑOZ
ALCALDE

REMATE PÚBLICO CONVOCA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO BÍO BÍO



De los siguientes Vehículos Municipales:

• Camioneta Nissan Terrano, 2,5, Doble Cabina, Año 2007, Rojo Metálico

• Jeep Mitsubishi Montero, Año 2010, Beige Arena

A realizarse en el día Jueves 16 de Abril del 2015, a partir de las 11:00 hrs. En el Estacionamiento de la Municipalidad de Alto Bío Bío, ubicado en Villa Ralco S/N, Comuna de Alto Bío Bío

Nivaldo Piñaleo Llaulén
ALCALDE

Futbolito a beneficio

El pasado fin de semana, desde las 9:00 horas se realizó un campeonato en ayuda de nuestros compatriotas del norte de Chile que fueron víctimas de un aluvión.

Desde las 9 de la mañana se reunieron los equipos participantes de la actividad, en la que se premió a los primeros tres lugares. Además, la jornada incluyó unas entretenidas clases de zumba para toda la familia.

Fotografías: Alberto Zúñiga



Sebastián Magaña, Leandro Pasmíño y Nicolás Bascur.



Francisco Hernández, Mauricio Ramírez y Sebastián Godoy.



Diego Briones, Williams Rivera, Sergio Ormeño y Víctor Jorquera.



Nicolás Jara, Patricio Jara, Patricio González, José Gallegos y Gerardo Salamanca.



www.clinicalosandes.cl

Recién Nacidos Mi Debut



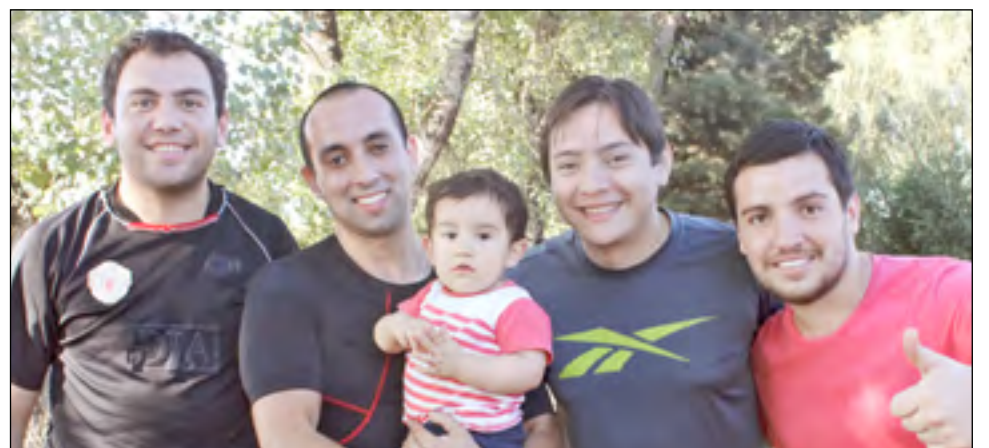

- 26/03/2015 Leonor Andrea, hija de Paola Flores y Oscar Oróstica
- 26/03/2015 Araceli Belén, hija de Marisel Molina y Gerardo Pérez
- 27/03/2015 Lucía Alejandra, hija de Inés Balboa y David Provoste
- 29/03/2015 Victoria Monserrat, hija de Natalie Oliveras y Jonathan Ortiz
- 27/03/2015 Felipe Ignacio, hijo de María Teresa Salgado y Felipe Cabezas
- 30/03/2015 Juan Félix Andrés, hijo de Johana Escibano y Claudio Rodríguez
- 30/03/2015 Cristian Rafael, hijo de Rosa Torres y Cristian Sepúlveda
- 31/03/2015 Miguel Agustín, hijo de Claudia Bascur y Miguel Riquelme
- 31/03/2015 Cecilia Belén, hija de Alejandra Gloria Andía y Juan Lobos
- 01/04/2015 Facundo Maximiliano, hijo de Patricia Torres y Magdiel Medina
- 01/04/2015 Thiare Antonella, hija de Karoen Barra y Marcos Acevedo
- 01/04/2015 Maite Anais, hija de Gladys Fernández y Antonio Palma
- 06/04/2015 Joaquín Alejandro, hijo de Carolina Osses y José Salinas
- 06/04/2015 Monserrat Catalina, hija de Evelyn Rebolledo y Hector Navarro
- 06/04/2015 Fernando Agustín, hijo de María Arzola y Robinson Neira
- 06/04/2015 Benjamín Antonio, hijo de Loreto Campos y Francisco La Regia
- 07/04/2015 José Miguel, hijo de Carla López y Patricio Rojas
- 07/04/2015 Francisca Monserrat, hija de Lisette Duran y Felipe Medina
- 07/04/2015 Jathiel Jozabad, hijo de Jessarela Pereira y Carlos Arévalo
- 07/04/2015 Maite Belén, hija de Jessica Cid y José Quiodran
- 08/04/2015 Sebastián León, hijo de Margarita Labrin y Cristian Salazar
- 08/04/2015 Josefa Antonella, hija de Geraldine Sanhueza y Camilo Beltrán



Johaziel Lizama, Ibar Lizama, Ivar Lizama Flores y Patricio González.



Ariel Durán, Francisco Merino y José Higuera.



Cristian Leiva, Cristian González, Facundo González, Cristian González Urrejola y Orlando Tiznado.

XXLIL MUESTRA CAMPESINA

Los Vásquez y Noche de Brujas este fin de semana en Yumbel

Desde hoy al 12 de abril, la ciudad santuario conmemorará la 23ª versión de la Muestra Campesina, iniciativa que reúne a más de 170 stands con variados productos agrícolas, artesanías, gastronomía típica,

ca, juegos tradicionales y un show folclórico y artístico de primer nivel.

En el estadio municipal de la comuna se llevará a cabo este evento que también dispondrá para los visitantes 25 cocinerías y 16 amasanderías,

las cuales ofrecerán los más exquisitos productos de la zona.

Todo lo anterior estará acompañado por un atractivo show estelar, en donde participarán artistas como Noche de Brujas y Los Vásquez.



ESTE SÁBADO

VII Fiesta de la Vendimia en Nacimiento



Ya está todo listo para realizar lo que será la séptima versión de la Fiesta de la Vendimia, que se realizará el sábado 11 de abril de 2015 a partir de las 10:30 horas, en el sector rural de Millapoa Diquín.

La tradicional celebración ha sido organizada una vez más por el municipio de la comuna, como una manera de revivir una de las costumbres más arraigadas del campo chileno. Para ello, se ha coordinado con la junta de vecinos Millapoa Diquín un atractivo programa, que acompañará la recolección de uvas y su poste-

rior procesamiento en la zaranda hasta obtener los primeros litros de chicha.

La jornada contempla la música a cargo del conjunto folclórico Adumay, Los Huasos del Bío Bío, Los Guerrilleros del Amor y Las Águilas de Monte Águila. Todo, por cierto, con una oferta gastronómica variada para que los visitantes degusten las exquisiteces criollas y del campo chileno.

La invitación entonces es para el sábado 11 de abril a partir de las 10.30 horas, en el sector rural Millapoa Diquín de Nacimiento.



Un nuevo Suzuki para una nueva etapa de tu vida.

Equipamiento según versión:

- Dobles Airbag
- Frenos ABS+EBD
- CD/MP3/Aux
- Inmovilizador Antirrobo
- Bajo Consumo*
- Capacidad de maleta 316 L

Precio desde: **\$5.990.000**
Versión 1.2 GA

PRECIO INCLUYE:
BONO AMICAR \$200.000
BONO ABRIL: \$300.000



Fotos de la publicación corresponden a SWIFT DZIRE SEDAN 1.2 GL, con A/C y Neblineros precio con Bono Abril \$6.890.000. El bono AMICAR del modelo publicado se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado a través de AMICAR. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Bonos y precios válidos a la fecha de publicación. No acumulable con otras promociones. Más información, consulte a un ejecutivo AMICAR en el punto de venta. Precios incluyen IVA. Precios no incluyen flete. *Rendimiento en carretera medido por el Centro de Control y Certificación Vehicular (CCV) en versiones MT. Los rendimientos pueden variar según el tipo de conducción y condiciones de manejo.



600 6233726
www.suzuki.cl
www.dercocenter.cl



REMATE | AL MEJOR POSTOR | **JDV**
 MAR. 21 ABRIL - 11 H. | **POSTOR** | REMATES S.A. | DESDE 1978

AV. LAS INDUSTRIAS 7380 | LOS ANGELES

LIQUIDACION "SOC. COM. Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS BIOLECHE LTDA." ORDENADO POR LA SEÑORA **MARIA LORETO RIED UNDURRAGA LIQUIDADORA CONCURSAL**

INSUMOS AGRICOLAS: GANADERIA - VETERINARIA FERTILIZANTES - MATERIALES DE FERRETERIA - ELECTRICOS TUBOS PVC - MOTOBOMBAS - MOTOSIERRAS - COMPRESORES ALAMBRE - HERRAMIENTAS - REPUESTOS Y ACCESORIOS LUBRICANTES - RODAMIENTOS - ROPA DE TRABAJO

MAQUINARIA AGRICOLA: RASTRAS - PALA TRASERA SEMBRADORA DE MAIZ - ROTOFRESADORA - TRITURADORA - REGENEDORAS DE PRADERA - VIBROCULTIVADORES - ARADOS - PULVERIZADORAS

SEMILLAS: TRIGO - MAIZ - POROTO - TEBOL - RAPS - PASTO OVILLO BALICA - AVENA - COL FORRAJERA Y OTRAS. 2.000 ITEMS DE DIF. LOTES.

A LA VISTA DESDE EL 16 DE ABRIL DE 9:30 A 17:30 H. SAB. 18 Y DGO. 19 DE ABRIL DE 9:30 A 14 H. PAGO CONTADO. COMISION 7% + IVA. DETALLES Y CONDICIONES EN WWW.JDV.CL

Casa Matriz: San Antonio 220 of. 806 - Santiago - Tel.: (56 2) 2465 3777
 Bodega: Ramón Subercaseaux 3023 - Estación Central - Tel.: (56 2) 2683 5390
JORGE DEL RIO VARELA
 MARTILLERO CONCURSAL
 info@jdv.cl - www.jdv.cl

97.5 fm

SC
 San Cristóbal

En tu misma sintonía

TOYOTA
 Let's Go Places

NEW 4RUNNER
 for family adventures

MAF
 ¡VEN POR TU TOYOTA A MARITANO EBENSBERGER!

Maritano Ebensperger

Los Ángeles
 Avda. Alemania #480
 (43) 257 43 00 - (43) 257 43 01

Concepción
 Avda. Paicaví #1101 - Lider Bío Bío
 (41) 210 51 00 - (41) 210 51 05

Chillán
 Avda. O'Higgins #1048
 (42) 252 42 10

TOYOTA

maritano ebensperger @maritano ebensperger www.mye.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO. 043 2311040



HOTEL Fuerte Santa Lucía de Yumbel

Habitaciones individuales, matrimoniales y familiares, estacionamiento dentro del recinto, calefacción central, hidromasaje, sector fumadores, salón de eventos y reuniones, completo desayuno incluido.

Encuétranos en: O'Higgins 1760 salida norte Yumbel;
Reservas: 43 2290220 nuestro sitio web: www.hotelfuerfesantalucia.cl

Carmona & Asociados Propiedades

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl

INCREÍBLE BENEFICIO
Abril 2015

ORTODONCIA
Superior e inferior

700.000
Paguelas hasta en 4 meses precio confiado

Solicite su hora para evaluación de Ortodoncia GRATIS al fono

2342420 - 2322474

O'Higgins 234
Los Angeles

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL

Reserva: Santiago, Temuco, Valdivia, Talca, Concepción, Los Angeles, Temuco, Osorno, Puerto Montt.

PRESERVI S.A.

PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant **EL ALERO**
el mejor sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y sábados:
Música en vivo
Karaoke y bailable

Reservas al 043-2320058
11:00 a 16:00 y 20:00 hrs. en adelante
Colo Colo 235 Los Angeles

Buses Bio Bio

NUEVOS HORARIOS

Los Angeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -
21:20 - 22:10 - 22:45.

Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

Los Hornitos de Yumbel

Comida típica chilena
Parrilladas

Cruz N° 445
Fono: (43) 431258
YUMBEL

loshornitosdeyumbel@hotmail.com

MES ANIVERSARIO, CELEBREMOS

-15% EN ESTÉTICA

- *FONOAUDILOGIA
- *PSICOLOGIA
- *KINESIOTERAPIA RESPIRATORIA Y REHABILITACION MOTORA
- *ESTETICA CORPORAL Y FACIAL

KINESIOLOGIA ESTETICA REHABILITACION
ATENCIÓN NIÑOS Y ADULTOS
PARTICULARES- FONASA E ISAPRES

¡No a pagar hoy!

Fono: 78557113 , 43-2540367 Costanera Quilque Sur 871, Villa Mirador de Los Andes
www.kerkinesiologia.cl e-mail: ker.kinesiologia@gmail.com

>> GUÍA DE SERVICIOS

LUMINARIAS SOLARES

PARA CALLES, RECINTOS INDUSTRIALES
CONDOMINIOS Y JARDINES

Fono Fijo 2452034, Celular 76182517
Avenida Las Industrias, Km. 500,
Los Angeles www.inglo.net

Javier Laras Arriaza
Gerente General

- Santiago (02) 25823819
- Curico (075) 2320335
- Panquehue (072) 2743649
- Concepción (041) 2586521
- 97186527
- jlaras@admi.cl
- www.admi.cl

Microsoft Partner

Publicidad e Imagen

- Publicidad en Via Pública
- Regalos Publicitarios
- Venta de Pantallas Led
- Grabado Laser
- Impresión y Producción de Gráfica
- Merchandising

Fono: 042 28 710 92
+569 9 5418 9911

www.taucu.com

Mar & Tierra

PESCADO FRITO
PASTEL DE JAIBA / CEBICHE
MARISCALES / CARNES

FONOS: 81395086
65304801

COLACIONES
HOSPEDAJE - PENSIÓN

ZANARTU - N° 400 - CABRERO

Amaco

SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS Y
ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Mellón Fono (43) 2520116 - 2520117
Concepción: Luis Azevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

TARIFAS ELECTRICAS

Optimice los costos de su empresa
Potencias-demandas max-Condensadores
Primera consulta GRATIS

Alejandro Salvo Parra
fono: 98951047
asalvoparra@hotmail.com

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD
DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Itengo 436 Los Angeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Ven y trabaja con nosotros...

Únete a REMAX, la empresa que más propiedades vende y se un empresario del corretaje de propiedades.

Envíanos tu CV a coordinadora@remax-soluciones.cl

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10.1 Vehículos Venden

VENDO FURGÓN SUZUKI con ventanas año 91 valor \$1.300.000 conversable, cel 86636359

20.2 Propiedades urbanas Arriendan

Arriendo habitación amoblada sólo varones, pasos terminal \$125.000 celular 94448710

30.1 Propiedades agrícolas Venden

Parcelas 5000 m² Los Robles \$7.000.000 facilidades. Cel 91891060

\$4.500.000 Saltos del Laja parcelas 5000 m² planas árboles, inmediatas al río 65455531

50.1 Empleos Ofrecen

Empresa del rubro metal-mecánico necesita contratar dibujante técnico industrial con experiencia enviar curriculum: envio_antecedentes@hotmail.com

La Tribuna

Periodista

Se busca profesional destacado para ser parte de nuestro equipo de prensa

Envíanos tu curriculum a director@latribuna.cl o personalmente en Colo Colo 464, Los Angeles

Comité de agua potable rural Salto del Laja Oriente, necesita empresa que realice trabajo de limpieza, mantención y pintado de estanque de 40 m³. Interesados llamar a los siguientes teléfonos 88385721 / 95007078 o bien dirigirse a oficina ubicada en camino a Paraguay km 2,4 - Salto del Laja. Horario de oficina: (9 a 13 horas y 14 a 17 horas)

Importante instituto de Educación Superior busca personal para trabajar en control docente. Horario vespertino y sábado daniel.alvarez@aiep.cl

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO en administración con conocimientos en computación y experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar 75962747

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como telefonista. Tratar 043 2 311285

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por medio día o tres veces por semana. Tratar 90534362

SE OFRECE OPERADOR máquina pesada, licencia D. Tratar 66971211

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina o en casa particular. Tratar 90960103

SE OFRECE JOVEN buena presencia responsable y trabajador con licencia grúa orquilla y con curso. Tratar 79755034

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, trabajadora y responsable. Tratar 96188616 / 91928329

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor o personas con enfermedad, de lunes a viernes. Tratar 87218737

SE OFRECE SEÑORITA para cuidar anciano o como vendedora o mucama ojalá de lunes a viernes en cualquier horario. Tratar 88297582 / 66943073

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piedra laja. tratar 93706305 / 81935632

SE OFRECE SEÑORITA para cuidar niños titulada auxiliar de párvulos de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. Tratar 74638054

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar puertas afuera, por todo el día o media jornada. Tratar 71235596

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar, con adulto mayor o con enfermos, de lunes a viernes 8 horas. Tratar 87218737

SE OFRECE NOCHERO o cuidador con experiencia y responsable. Tratar 75951115

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor con recomendaciones y experiencia. tratar 75852768

60 Computación, video y audio

VENDO 2 CÁMARAS fotográficas antiguas, valor \$10.000 c/u. Tratar 84042814

VENDO UN DECK marca JVC como nuevo, valor \$80.000. Tratar 84042814

80 Servicios

SERVICIO FOTOGRAFICO para: eventos, bodas, bautizos, baby shower, cumpleaños, etc. Tratar 77897641

SE OFRECE CLASES particulares de matemáticas para alumnos de 1^{er} básico a 2^{do} medio, valor \$7.000 la hora. Profesora con postítulo en matemática para el 2^{do} ciclo. Tratar 76764814

85 Artículos del hogar

ESTUFA PARAFINA Kaldissima casi nueva Cel 91891060

95.1 Varios

Gran Danés cachorros finos (Boston) 2 meses \$100.000 cel: 56678126

VENDO UN TECLADO básico en perfecto estado, valor \$40.000. Tratar 84042814

COMPRO FLOTADOR medidor petróleo estanque, Mazda B2900 2004. Tratar 82678847

Fases de la Luna

- CRECIENTE 25 de abril
- LLENA 4 de abril
- MENGUANTE 12 de abril
- NUEVA 18 de abril

Santoral

Hoy: Ezequiel

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar _____

VIERNES 10 DE ABRIL DE 2015

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.T.: _____

Fono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



CLASIFICADOS La Tribuna

Tu aviso a

\$300 x 2 días

cada palabra ennegrecida



De regalo un sábado en Clasificados La Tribuna (Valores no incluyen IVA)

ENVÍANOS TU AVISO:

PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"

Personalmente en Colo Colo 464 Web ingresando a www.latribuna.cl

Mail a clasificados@latribuna.cl

Así se paga hoy! Red compra



latribuna.cl
[diariolatribuna](http://diariolatribuna.cl)
www.latribuna.cl



EMBLEMÁTICA AGRUPACIÓN ANGELINA

Ballet Municipal inicia actividades

Tras la presentación de la nueva maestra, Marna Albarrán Melzer, el proceso de inscripciones y el acondicionamiento de sus dependencias, se dio inicio a las clases del Ballet Municipal en todos sus niveles

El lunes 6 de abril se comenzó oficialmente con las clases del Ballet Municipal, agrupación con de 20 años de trayectoria en la ciudad, y que ha logrado destacarse dentro de distintos encuentros de danza clásica a nivel nacional e internacional. Más de 230 niñas y niños inscritos, fueron divididos de acuerdo a su edad para la correcta instrucción de las técnicas pedagógicas acordes a las capacidades de cada estudiante.

La maestra, Marna Albarrán, indicó que durante estas primeras semanas el trabajo consistirá en entregar las bases para, progresivamente, ir desarrollando ejercicios de mayor complejidad.

“Por un tiempo se intenta inculcarles ciertos principios dancísticos, y una vez que estos están dominados, se van revisando otros de a poco, construyendo la fuerza y consiguiendo la complejidad del ejercicio que estamos trabajando”, explica.

La excepción la constituyen los niveles de las niñas más pequeñas, o de danza creativa, grupo de 4 a 6 años de edad, donde la metodología se basa en la repetición de ejercicios

para que en un futuro y, según explica Albarrán, “las bailarinas sólo se preocupen de la calidad del paso”.

Recordar que la maestra de origen mexicano cuenta con un vasto currículo donde se incluyen: ser egresada del Instituto Nacional de Bellas Artes de México, posgrados en la Universidad de York, Canadá, licenciada en su especialidad de la Universidad Veracruzana, miembro activo del Consejo Internacional de Danza de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y las Artes, Unesco, e importantes seminarios y participaciones en Chile y el extranjero.

Por su parte, Javiera Matus De La Parra, gerente de la CCMLA, señaló: “El municipio, a través de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, ha fomentado e incrementado el presupuesto del Ballet, ya que creemos firmemente que la educación artística es fundamental para la creación de valores y habilidades, logrando formar niños integrales, es decir, mejores personas y alumnos, tolerantes, responsables. Si queremos un país y una ciudad



más culta debemos empezar por fomentar el arte y la cultura desde la primera infancia.”

La primera presentación de la reformulada agrupación angelina está presupuestada para el 2 de mayo, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Danza organizado por la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, oportunidad donde interpretarán el Segundo Movimiento de la Séptima sinfonía de Ludwig Van Beethoven, y una pieza de carácter de folklore europeo.

20
años de historia
tiene el Ballet
Municipal
local.



CHARLA GRATUITA

La Primera Guerra Mundial, causas y consecuencias, la visión alemana

En conmemoración de los 100 años de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), hecho que provocó profundos cambios políticos y sociales en todo el planeta, la Liga Chileno-Alemana y el Instituto Chileno Alemán de Cultura de Los Ángeles invitan a la charla titulada

“La Primera Guerra Mundial, causas y consecuencias, la Visión Alemana”, dictada por el destacado Doctor Carlos Eggers Schönherr.

La actividad se realizará el martes 14 de abril a las 20 horas en el Salón del Instituto, ubicado en avenida Gabriela Mistral 1360.

EMITIDO AYER JUEVES EN CANAL 13

Matinal Bienvenidos sacó a relucir las dudas en el asesinato de Ángel Quezada

En la sección "Sitio del Suceso", emitida este jueves en el matinal Bienvenidos de Canal 13, el periodista Leo Castillo presentó un polémico reportaje que sacó a relucir la misteriosa muerte de Ángel Quezada, ocurrida el 19 de agosto de 2014.

Durante su transmisión, destacó las múltiples interrogantes que existen en torno al asesinato de quien fuera el jefe de la sección de Deportes de Diario La Tribuna hasta el día de su deceso.

El reportaje abordó diferentes aristas en torno al homicidio de Quezada, enfrentándose en duros términos con el dueño del local Kasa Blanca, donde fue encontrado su cuerpo aquella fría y nublada mañana del martes 19 de agosto.

En el áspero diálogo con el propietario del negocio, se develó una de las principales dudas en torno al caso: ¿dónde murió realmente Ángel Quezada?

"No murió aquí, lo vinieron a tirar aquí"; esa fue la respuesta que brindó el hombre tras ser abordado por el periodista.

"A más de 7 meses no hay culpables ni pistas que pudieran dar con el paradero del o los asesinos", sostuvo el reportaje.

Una sola estocada a la altura del tórax bastó para arrebatarle la vida a Quezada; sólo una. Desde entonces, todo ha sido un misterio.

Su familia no cree en la hipótesis de que haya sido un robo con homicidio ya que "Ángelo estaba impecablemente vestido. Ángel ni si quiera la corbata la tenía corrida", relató su hermana Mariela. Tampoco tenía rasguños ni rastros de haber forcejeado con alguien.

Marcos Quezada, hermano de Ángel, expresó estar apenado. "Creemos que la justicia y la investigación no han sido llevadas como nosotros esperábamos, con una diligencia como se merece cualquier ser humano, saber en qué circunstancia



Durante su transmisión, destacó las múltiples interrogantes que existen en torno al asesinato de quien fuera el jefe de la sección de Deportes de Diario La Tribuna hasta el día de su deceso.

te arrancan a un ser querido", agregó.

El lugar donde fue hallado el cuerpo de Quezada es bastante concurrido, lo que haría más compleja la investigación sobre lo sucedido aquella madrugada.

ÚLTIMAS IMÁGENES

El reportaje no sólo reveló una de las últimas apariciones públicas de Ángel Quezada en el canal donde también trabajaba.

También exhibe imágenes de sus últimos minutos de vida; éstas lo muestran en un servicentro cercano al lugar donde fue encontrado muerto.

En las cámaras de seguridad del

negocio Quezada aparece con vida, por última vez, a eso de las 04:05 de aquella madrugada comprando algún producto.

Desde ese momento, y hasta hoy, no existen personas que puedan explicar lo que ocurrió 25 minutos más tarde ya que su data de muerte habría sido a las 4:30 de la mañana.

Tampoco existe conocimiento sobre lo que ocurrió entre la hora de su muerte y las 7:40 de ese martes, cuando su cuerpo fue encontrado en las afueras del local nocturno emplazado en calle Mendoza, a la altura del 800, de la ciudad de Los Ángeles.

"Ahí, nadie vio nada pese a ser un lugar muy concurrido y, hoy, después de más de 215 días de investigación, no hay detenidos, ni rastros, ni pistas y el manto de dudas sobre este asesinato crece cada vez más", relató el reportaje.

"(...) Curioso resulta, entonces, que tras empadronar vehículos, tran-

seúntes, hablar con la gente del local nocturno, hacer pericias telefónicas y entrevistar a muchas personas que pasaron por calle Mendoza en esas horas de la madrugada entre las 4:30 y las 7:30 nadie se hubiese percatado de un cuerpo en plena calle; sin embargo, a las 7:40 este cuerpo apareció apoyado en la puerta del local", expresó el artículo.

Tras 25 minutos de una cruda historia policial angelina, ninguna de las entidades involucradas en el proceso de investigación quiso entregar públicamente los avances de las infructuosas diligencias.



IMÁGENES DEL REPORTAJE emitido la jornada de ayer por Bienvenidos, el matinal de Canal 13.

DEPORTES



JUEGOS DE LA ARAUCANÍA

Alcalde Krause critica desconocimiento de autoridades sobre infraestructura deportiva local

“Los que toman decisiones a nivel regional o nacional tienen internalizado que acá no hay espacios para realizar este tipo de actividades”, así se refirió el edil angelino a las dudas que se generaron a la hora de pensar en traer más disciplinas, de los juegos, a la zona.

Nicolás Irribarra Irribarra
deportes@latribuna.cl
fotografía: Manuel Diocares.

En un recorrido por la región se encuentra el director del Instituto Nacional del Deporte, Camilo Benavente, para mostrar a la comisión técnica de los Juegos Binacionales de La Araucanía, los diferentes lugares que están a disposición de la competencia, y que tienen los implementos necesarios para que todo se realice en torno al primer nivel competitivo que amerita la instancia internacional.

Se reúnen 6 regiones de nuestro país, para enfrentarse a 6 provincias de La Patagonia argentina, lo que indica que serán muchos equipos de diferentes disciplinas deportivas, y muchos deportistas los que llegarán

a cada uno de los puntos de la región que serán sede.

Han recorrido las instalaciones deportivas de Concepción, Chillán, y durante la tarde de ayer estuvieron en Los Ángeles, instancia que permitió una breve reunión en la sala del Concejo Municipal, y luego una extensa visita en el polideportivo.

Por ello, el director del IND de la región, manifestó el serio interés que existe por parte de la organización de poder contar con el apoyo del municipio angelino, y poder llevar adelante la disciplina del judo que, por ahora, es la única rama deportiva que se disputaría en nuestra comuna.

“Nosotros llegamos a Los Ángeles en el contexto de la organización de los Juegos de La Araucanía 2016, que son los juegos más importantes del cono sur del país. Hemos tenido conversaciones con el alcalde Krause para contar con la voluntad y disposición de albergar una disciplina. Hay una infraestructura deportiva

de primer nivel, entonces tenemos la obligación de tener disciplinas importantes en la comuna”, indicó la autoridad regional.

Además, añadió que “estamos muy contentos y optimistas, porque estamos convencidos que el 2016 vamos a tener muy buenos juegos, deportistas de muy buen nivel, y esperamos estar en Los Ángeles el próximo año, y poder compartir esta tremenda experiencia deportiva que une a los hermanos argentinos y chilenos”.

AUTORIDAD COMUNAL DIO EL VISTO BUENO

El alcalde, por su parte, consideró que esta instancia es una gran oportunidad para la comuna, ya que se puede “entregar una oportunidad para deportistas locales, para que ganen experiencia y puedan adquirir mejores técnicas”.

También, rescató que ya no hay de qué preocuparse con el polideportivo más grande de la región.

“Hemos ido resolviendo algunos temas pendientes en relación al polideportivo. Hoy podemos señalar con responsabilidad que el recinto está listo para recibir cualquier disciplina. Nosotros estamos disponibles para ser sede en más de una de las disciplinas que se compiten en estos juegos”, aseguró la autoridad comunal.

Sobre mantener una sola disciplina deportiva en competencia en Los Ángeles, Krause manifestó su intención de abrir aún más el abanico.

“Nosotros esperamos que de esta visita se puedan tomar otras decisiones. Le hemos manifestado al director, y a las visitas, que estamos en condiciones de recibir cualquier actividad que se pueda realizar en este espacio. Ponemos a disposición nuestra infraestructura, nuestra hotelería y nuestra ciudad, y con ello creemos que poco a poco se borrará el estigma de que en Los Ángeles no había espacio”, indicó.

El edil hizo una dura crítica al desconocimiento que existe por parte de las autoridades, a la infraestructura que existe en la zona, algo que pretende se revierta con los Juegos de La Araucanía.

“Yo siento que todavía, los que toman decisiones a nivel regional o a nivel nacional, tienen internalizado que acá no habían espacios para realizar este tipo de actividades. Vamos a luchar, vamos a convencer a nuestro director para que podamos incorporar otras disciplinas, porque nos interesa que nuestro polideportivo esté en el concierto deportivo nacional e internacional”, sostuvo.

¿Y DESDE ARGENTINA?

Adrian Morán, secretario de

deportes de Tierra del Fuego, y actualmente a cargo de la presidencia de los Juegos Binacionales de La Araucanía, señaló que la recepción de la región ha sido ‘espectacular’.

“Estamos muy contentos y entusiastas por ver a cada una de las comunas ser parte de esta versión de la competencia. Lo que estamos haciendo es un recorrido en cada una de las comunas, viendo el ofrecimiento de infraestructura deportiva, buscando que sean acordes a la reglamentación del torneo”, explicó.

Además, destacó que “en infraestructura, Chile, a nivel patagónico, ha superado las expectativas con respecto a la argentina. Chile ha tenido una gran inversión, ya que hace desarrollo deportivo no solo de la chilena, sino que de la nuestra. Respecto a la faceta deportiva, el desarrollo que ha tenido Chile es más que importante, ya que el año pasado, de los tres primeros lugares, dos son chilenos y uno solo de Argentina”.

Según el dirigente trasandino, Chile compite de igual a igual con Argentina en los deportes en conjunto e individuales.

El fútbol, básquetbol (damas y varones), vóleybol (damas y varones), atletismo, judo y ciclismo serán las disciplinas en las que se enfrentarán deportistas nacionales y trasandinos.

A DOS DÍAS

Invitan a la segunda fecha del automovilismo de Los Ángeles

Con el arreglo de la carpeta durante las últimas tres semanas, el club de automovilismo local pretende llenar el recinto Rancho Curanadú.

La segunda fecha del automovilismo de Los Ángeles se disputará este domingo 12 de abril, a partir de las 13:30 horas, en donde se correrá el gran permio "Servi Corte" de Los Ángeles.

La apertura del autódromo se hará a las 09:00 horas del domingo. A las 10:00 de la mañana, hasta las 13:00 horas, se realizará la revisión técnica, y los pilotos que lleguen después de las 13:00 horas, irán al final de la grilla por hora de llegada al autódromo.

La reunión de pilotos y sorteo de grilla se realizará desde las 13:30 horas a 14:00 horas.

El inicio de la competencia, categoría standard, será a las 14:15 horas.

Mientras que la finalización de la competencia, con las 7 categorías, se debe dar a las 18:00 horas.

Por tanto, la premiación de la segunda fecha, será a las 18:30 horas, y el término de esta fecha está programado para las 19:15 horas.

CATEGORÍAS EN COMPETENCIA

- 1-Fiat 600 standard encendido con platinos
- 2-Fiat 600 turismo/carrozado
- 3-Fiat 600 potenciado hasta 990cc
- 4-Promocional de 800cc hasta 1100cc
- 5-Sport car de 1101cc hasta 1400cc

6-Monomarca Nissan v16 1600cc inyectada, standard original
7-1600 libre de 1450cc hasta 1600cc. Está refundida con la super sport car
8-Super sport car de 1601cc hasta 2000cc tracción simple y autos rally
Club de automovilismo de Los Ángeles correrá este domingo 12 de abril, la segunda fecha en el autódromo Rancho Curanadú.

"La pista se encuentra en óptimas condiciones, ya que en estas 3 últimas semanas se han hecho trabajos de reparación en curvas, y rectas. Esto con maquinaria pesada, y se ha estado humedeciendo para mantener la carpeta firme para este domingo", aseguran desde la organización del evento.

Además, se han hecho reparaciones en el cierre perimetral del circuito, para una mayor seguridad del público asistente.



A SOLO 48 HORAS de comenzar una nueva edición del automovilismo angelino.

ATENCIÓN FANÁTICOS

Torneo de cross country escolar de Los Ángeles 2015

El martes por la tarde, se realizó en el estadio municipal, la primera fecha (de 3, con puntuación y acumulativa),

del torneo de cross country escolar 2015, evento que convocó una masiva participación de alumnos y alumnas de distintos establecimientos educacionales angelinos, tanto de básica como de media.

El evento tuvo como objetivo detectar nuevas figuras para el atletismo local, como así mismo, ir promoviendo este tipo de deporte para una mejor calidad de vida entre los escolares de nuestra comuna.

Este torneo escolar, es organizado y ejecutado por la

coordinación de educación extraescolar del Daem de la municipalidad angelina.

LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE LOS ÁNGELES INFORMA

Con distintas actividades deportivas y recreativas, el día lunes se conmemoró el "día internacional de la actividad física" en las escuelas y liceos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados de nuestra comuna, participarán haciendo distintas actividades (vóleibol, baby fútbol, básquetbol, baile

entretenido, zumba, etc.).

Esto realizado al interior de sus respectivos recintos y establecimientos.

El día miércoles 8 de abril, también se conmemoró el "día de la educación física y el deporte escolar" y para este día, la mayoría de nuestros colegios de la comuna, ejecutarán en sus respectivas unidades educativas, distintos deportes a fin de masificarlos entre sus alumnos y alumnas, e incentivar la práctica de estos, para mejor vida saludable.

Y el día de hoy, en el estadio municipal de Los Ángeles, se realizará una actividad masiva para celebrar a nivel provincial el "día de la actividad física,

educación física y deporte escolar", con la presencia de varios establecimientos educacionales de la comuna, y se espera que lleguen otros de las comunas vecinas. Para este evento se espera la visita de autoridades regionales, provinciales y comunales, que le darán un mayor realce al evento.

El evento es organizado por el municipio angelino a través de su coordinación de educación extraescolar del Daem, y cuenta con el apoyo de la Secreduc Bío-Bío, a través de su dirección provincial de educación.

También, para este evento se contará con el respaldo de 30 monitores, que apoyarán las actividades que se desarrollen durante la jornada.

Para todos estos días de actividades escolares, existe autorización de la Seremi de Educación para hacer un cambio en las actividades al interior de las unidades educativas, que quieran participar de los eventos programados por la coordinación de educación extraescolar del Daem, de la municipalidad de Los Ángeles, a nivel local y provincial.

El día de hoy se realizará una actividad masiva para celebrar a nivel provincial el "día de la actividad física, educación física y deporte escolar", con la presencia de varios establecimientos educacionales de la comuna, y se espera que lleguen otros de las comunas vecinas.



CROSS COUNTRY vivirá un nuevo evento durante el día de hoy.

HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Acróbica-stop
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a Jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer gimnasia localizada
 • Sala de musculación bicicletas spinning
 • Subvención de los alumnos desde las 7.00
 hasta las 21.30 horas lunes a viernes
 • Convenios con empresas e instituciones de educación

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 72850001



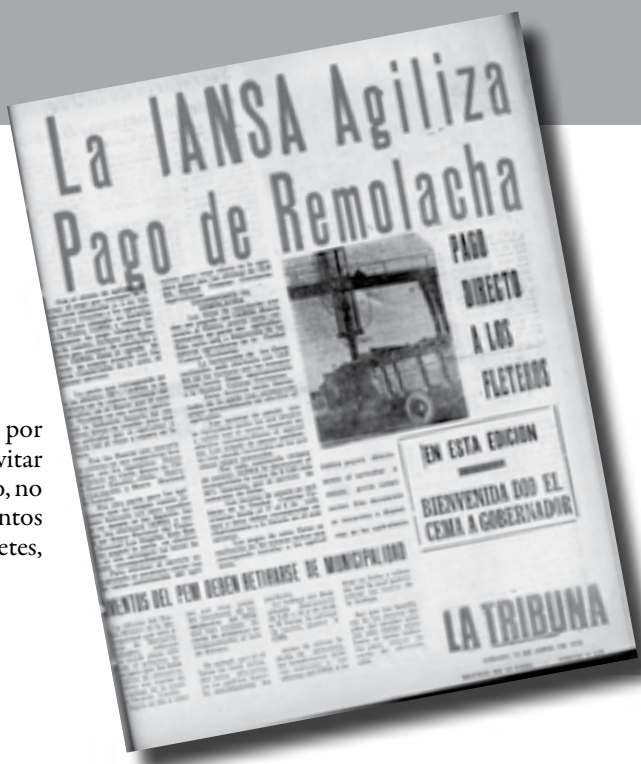
GUÍA PROFESIONAL

ARQUITECTO	CORREDOR DE PROPIEDADES	PSICÓLOGA	ABOGADO	CLASES
<p>Álvaro Ocampo Rodríguez • Arquitectura educacional y de uso público • Desarrollo de proyectos habitacionales</p> <p>ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642</p>	<p>Francisco Lavanderos R. Fondos, parcelas, casas y departamentos</p> <p>Fono 98260094</p> <p>Valdivia 300. Of 607, edificio Plaza Fundación</p>	<p>Marcela Troncoso Escobar Psicóloga Clínica Acreditada Terapeuta de pareja y familia Lautaro N° 579, Fonos: 43-2525822 - 43-2525823</p> <p>Pericias Psicológicas Fono: 43-2342071 Colo Colo N° 451 Of. 116 Fonasa - Isapres Particulares - Transbank</p>	<p>Rodrigo E. Cabezas González ABOGADO DEFENSOR PENAL</p> <p>Fono: 043-2439382 Móvil: 78523358</p> <p>abogados@rodrigocabezas.cl</p>	<p>Clases de Idioma Italiano</p> <p>Información: 62409527</p>
<p>PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA</p> <p>DIARIO  LOS ÁNGELES <i>Más cerca de ti</i></p> <p>Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono. 043 2311040</p> 	<p>FOTOGRAFÍA</p> <p>Ninoska Bahamondes Fotógrafa de bebés</p> <p>nbahamonder@gmail.com Fono: 66586419</p>	<p>KINESIOLOGÍA</p> <p>Ricardo Calabrano Correa Fono: 62084247 ricardocalabrano@gmail.com www.kinearte.cl</p>	<p>QUÍMICO</p> <p>Técnico Químico Analista Industrial Fono: 71014825</p>	

FlashBack

SÁBADO 10 DE ABRIL DE 1976

Con el objeto de agilizar al máximo el pago por concepto de liquidaciones mensuales y, a su vez, evitar otros trámites a los agricultores como por ejemplo, no hacerlos ir a la planta Iansa a retirar los documentos de pago (cheques, letras de cambio, facturas por fletes, factura por compra de remolacha y otros).



+ Obituarios +

Diario La Tribuna les desea un feliz cumpleaños

Anita Karina Fuentes
 26 años
 Médico cirujano



Pablo Souper
 Periodista



Silvana González
 25 años



Salvador Schwartzmann
 68 años



PARA PUBLICAR UN CUMPLEAÑOS, ENVÍA UN CORREO A DIRECTOR@LATRIBUNA.CL

La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes contruyeron su vida.

Narda de las Mercedes López Rosas (Q.E.P.D.)

Su velorio se realiza en la Iglesia Adventista de Huepil, Los Castaños s/n, su funeral se avisará oportunamente.

Funeraria Villena



HOY INAUGURAMOS



LA MEJOR
MULTITIENDA
HITES
LOS ANGELES

GRAN VENTA POR INAUGURACION

COLON 338 - LOS ANGELES

